

**HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.  
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**CONTENIDO**

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**HIDROELECTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.**  
**QUITO, ECUADOR**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HIDROELECTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de HIDROELECTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., al 31 de Diciembre del 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Base para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La Administración de HIDROELECTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)**

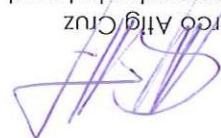
Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se emitirá por separado.

**Énfasis**

Como se indica en la Nota 17 adjunta, la Empresa ha registrado como sueldos administración el valor de USD 33.680 y aporte patronal administración el valor de USD 4.092. Estos valores no tienen sustento documental para ser considerado gastos deducibles y sobre los cuales hemos analizado que existe un impuesto por pagar aproximado de USD 8.310. Debido a esta situación el resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se encuentra sobrestimado en la suma de USD 37.772 y el pasivo por impuestos se encuentra subestimado en el valor de USD 8.310, monto que no incluye intereses.

  
Marco Atig Cruz

**ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.**  
**Registro SC – RNAE 422**

Quito, 20 de junio de 2017

**Anexo A**

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

- Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También proporcionamos a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

| NOTAS                         |                                     | 2016             | 2015             |
|-------------------------------|-------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                |                                     |                  |                  |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>    |                                     |                  |                  |
| 5                             | Efectivo y equivalentes de efectivo | 7.536            | 11.103           |
| 6                             | Cuentas por cobrar                  | 307.125          | 613.601          |
|                               | Impuestos Anticipados               | 23               | -                |
|                               | <b>Total activos corrientes</b>     | <b>314.684</b>   | <b>624.704</b>   |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b> |                                     |                  |                  |
| 7                             | Proyectos en construcción           | 4.567.239        | 4.189.785        |
| 8                             | Propiedad, planta y equipo          | 853              | 1.112            |
|                               | <b>Total activos no corrientes</b>  | <b>4.568.092</b> | <b>4.190.897</b> |
|                               | <b>TOTAL ACTIVOS</b>                | <b>4.882.776</b> | <b>4.815.601</b> |
| <b>PASIVOS</b>                |                                     |                  |                  |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>    |                                     |                  |                  |
| 9                             | Cuentas por pagar                   | 93.592           | 49.695           |
| 10                            | Obligaciones laborales              | 68.967           | 42.478           |
| 11                            | Obligaciones con el IESS            | 2.879            | 1.320            |
| 12                            | Otras cuentas por pagar             | 7.699            | 9                |
| 13                            | Prestamos socios C/P                | -                | 653.002          |
|                               | <b>Total pasivos corrientes</b>     | <b>173.137</b>   | <b>746.504</b>   |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b> |                                     |                  |                  |
| 13                            | Prestamos socios L/P                | 234.052          | -                |
| 14                            | Pasivos L/P                         | 722.485          | 722.485          |
| 15                            | Obligaciones laborales L/P          | 8.105            | 7.476            |
|                               | <b>Total pasivos no corrientes</b>  | <b>964.642</b>   | <b>729.961</b>   |
|                               | <b>TOTAL PASIVOS</b>                | <b>1.137.779</b> | <b>1.476.465</b> |
| 16                            | PATRIMONIO (Ver estado adjunto)     | 3.744.997        | 3.339.136        |
|                               | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>   | <b>4.882.776</b> | <b>4.815.601</b> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Esteban Uribe  
Representante Legal

Daniela Naranjo  
Contadora

(Expresado en dólares americanos)

2016

356

---

356

Ingresos Operacionales

**GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

**UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA**

17

$$\begin{array}{r} (75.407) \\ (1.259) \\ \hline (76.666) \end{array}$$
$$\begin{array}{r} (56.480) \\ (761) \\ \hline (56.885) \end{array}$$

Esteban Uribe

*[Handwritten signature]*  
Daniela Naranjo

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares americanos)

| 2016                                                                                    | 2015             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>                                    |                  |
| Otros cobros por actividades de operación                                               | 306,476          |
| Pagado por procedimientos de contratos mantenidos                                       | -                |
| Pagado a proveedores                                                                    | (32,510)         |
| Otras Entradas o (Salidas) de efectivo                                                  | 36,344           |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>                             | <b>310,310</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                                  |                  |
| (Aumento) / Disminución de otros activos a largo plazo                                  | (19,389)         |
| (Aumento) / Disminución de otros activos a largo plazo                                  | (358,065)        |
| <b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                 | <b>(377,454)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>                             |                  |
| Aumento / (Disminución) en Obligaciones accionistas                                     | (418,950)        |
| Aumento / (Disminución) en Aporte por aumento de capital                                | 482,527          |
| <b>EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                         | <b>63,577</b>    |
| (AUMENTO) / DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES                             | (3,567)          |
| EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO:                                     | 11,103           |
| EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:                                      | 7,536            |
| <b>Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto Provisio</b>          |                  |
| Resultados Integrados                                                                   | (76,666)         |
| Depreciaciones, Amortizaciones                                                          | 259              |
| Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo                                        | 629              |
| <b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>                                          |                  |
| (Aumento) / Disminución en Cuentas por cobrar                                           | -                |
| (Aumento) / Disminución Anticipos proveedores                                           | 306,476          |
| (Aumento) / Disminución en otros activos                                                | (23)             |
| Aumento / (Disminución) Cuentas por pagar                                               | 43,897           |
| Aumento / (Disminución) Obligaciones laborales                                          | 28,048           |
| Aumento / (Disminución) Obligaciones tributarias                                        | -                |
| Aumento / (Disminución) Otras Cuentas por pagar                                         | 7,690            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b> | <b>310,310</b>   |
|                                                                                         | <b>(400,884)</b> |

Representante Legal

Esteban Uribe

Contadora

Daniela Naranjo

**HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares americanos)

|                                         | Capital Social | Aportes futuras capitalizaciones | Valorización Propiedad, planta y equipo | Pérdidas Acumuladas | Resultado del Ejercicio | Total     |
|-----------------------------------------|----------------|----------------------------------|-----------------------------------------|---------------------|-------------------------|-----------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015        | 3.785.097      | 43.200                           | 370.734                                 | (803.010)           | (56.885)                | 3.339.136 |
| Transferencia para aumento capital      | 43.200         | (43.200)                         | -                                       | -                   | -                       | -         |
| Aporte accionistas                      | 482.527        | -                                | -                                       | -                   | -                       | 482.527   |
| (Transferencia a resultados acumulados) | -              | -                                | -                                       | (56.885)            | 56.885                  | -         |
| Resultado del Ejercicio                 | -              | -                                | -                                       | -                   | (76.666)                | (76.666)  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016       | 4.310.824      | -                                | 370.734                                 | (859.895)           | (76.666)                | 3.744.997 |

  
 Esteban Uribe  
 Representante Legal

  
 Daniela Narancio  
 Contadora

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., es una sociedad constituida el 27 de Enero de 2004, en la ciudad de Quito, de acuerdo a su expediente No. 151156 de la Superintendencia de Compañías e inscripción en el registro único de contribuyentes con No. RUC 1791918630001, siendo su actividad principal, la generación y venta de energía eléctrica.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., se rige por los estatutos reformados, el 17 de Enero del 2016, según Escritura N° 2016-17-01-21-P0092 y todo lo que estuviere dispuesto en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía "HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.". Adicionalmente debe dar cumplimiento de obligaciones y responsabilidades a los entes reguladores en el Ecuador.

El 17 de enero de 2016, mediante escritura pública N° 2016-17-01-21-P0092, la compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., realiza la reforma de sus estatutos y el aumento de capital asignado de USD 3,785.097 a USD 4,310.824 y la respectiva inscripción en el registro mercantil.

La compañía al 31 de diciembre del 2016, ha disminuido su paquete accionario y ha realizado las correspondientes transferencias de acciones con fecha 16 de noviembre de 2016, a la compañía de nacionalidad extranjera R&Energy (UK)LLP domiciliada en Reino Unido y representada en el Ecuador bajo un poder legalizado en la notaría 42 de Bogotá, Colombia y apostillado en la Embajada Ecuatoriana, a favor del señor Juan Fernando Uribe Guerra, estableciendo a la compañía extranjera R&Energy (UK)LLP, como el accionista mayoritario, con una participación accionaria del 55.07% equivalente a 2,371,002 acciones ordinarias de la Hidroeléctrica San Jose de Minas S.A.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

**Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsables de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

**Base de medición.-** Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

**Moneda funcional y de presentación.-** La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

b) Activos Financieros

Cuentas por cobrar a terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.-

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizadas al costo histórico, excepto por Terrenos y Edificios que se contabilizan según el modelo de revaluación, el mismo que fue determinado según avalúo realizado por un perito independiente debidamente calificado.

Los pagos por mantenimiento, incluyendo la reposición de partida menores son contabilizados en el gasto, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

El gasto por la depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

|                        |     |
|------------------------|-----|
| Edificios              | 5%  |
| Muebles y enseres      | 10% |
| Maquinaria y equipos   | 10% |
| Vehículos              | 20% |
| Equipos de computación | 33% |

d) Pasivos financieros

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos se registran sucesivamente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

#### Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

#### Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

#### Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

#### f) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se

mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

#### g) Beneficios a Empleados

**Obligaciones por beneficios definidos: jubilación patronal y desahucio.-** El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (Actuario o Perito Matemático Actuarial). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiere su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

**Participación a trabajadores.-** La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

#### h) Reconocimiento de Ingresos

**Ingreso por intereses.-** Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

#### i) Provisión para impuesto a la Renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

#### j) Gastos de Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### ESPACIO EN BLANCO

#### NOTA 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

##### Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. La tesorería de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía considera que por su giro de negocio, no existen riesgos relacionados al tipo de cambio y de precio en sus operaciones.

##### • Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte o un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuenta por cobrar. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

##### • Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones. Todos sus pasivos corrientes van a ser liquidados en los siguientes 12 meses.

##### • Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

#### ESPACIO EN BLANCO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                                   | <b>2016</b>  | <b>2015</b>            |
|-----------------------------------|--------------|------------------------|
|                                   |              | (Expresada en dólares) |
| Fondo Rotativo Titularización     | 10,000       | 10,011                 |
| Bancos                            | (2,964)      | 592                    |
| Inversión temporal Consorcio HSJM | 500          | 500                    |
| <b>Total</b>                      | <b>7,536</b> | <b>11,103</b>          |

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

|                                              | <b>2016</b>    | <b>2015</b>            |
|----------------------------------------------|----------------|------------------------|
|                                              |                | (Expresada en dólares) |
| Anticipo Fonseca JC-estudio Impact           | 4,150          | -                      |
| Anticipo Gerardo Arias                       | 160            | -                      |
| Anticipo Checa Marco Dr., tramite INDA       | 1,472          | 1,472                  |
| Anticipo Fausto Lemus                        | 7,774          | 7,774                  |
| Anticipo compra turbina                      | 216,588        | 216,589                |
| 2% Retención en la fuente                    | -              | 23                     |
| Anticipo Dunker Morales                      | 7,700          | 7,700                  |
| Anticipos Corporación EDEGES                 | 13,000         | 13,000                 |
| Anticipos Aymura Estratégico C. L.           | 20,000         | 20,000                 |
| Anticipo SETEL S.A.                          | 38             | -                      |
| Anticipo Carlos Andrade                      | 24,500         | 24,500                 |
| Anticipo Consorcio HSJM - CONSECOIN          | 7,755          | 314,319                |
| Anticipo Accival, Banco Central, títulos FAN | 800            | 800                    |
| Anticipo Marly Stephen                       | 3,188          | -                      |
| Seguros Equinoccial por cobrar               | -              | 7,424                  |
| <b>Total</b>                                 | <b>307,125</b> | <b>613,601</b>         |

**ESPACIO EN BLANCO**

## NOTA 7. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de proyectos en construcción es como sigue:

|                                | <u>2016</u>            | <u>2015</u>      |
|--------------------------------|------------------------|------------------|
|                                | (Expresada en dólares) |                  |
| Captación Río Cubi             | 723,781                | 1,216,988        |
| Conducción Cubi                | 307,207                | -                |
| Captación Río Perla            | 85,678                 | 85,635           |
| Tubería de Presión y rampa     | 1,025,888              | 701,109          |
| Casa de Maquinas               | 40,238                 | 40,238           |
| Caminos                        | 213,433                | -                |
| Trabajos en servidumbre        | 20,172 (i)             | 14,362           |
| Mano de obra                   | 5,684                  | 5,684            |
| Dirección técnica mano de obra | 904,218                | 893,068          |
| Dirección técnica generales    | 137,265                | 139,104          |
| Estudios y diseños             | 478,070                | 477,563          |
| Título habilitante             | 158,710                | 149,139          |
| Costos indirectos              | 196,504                | 196,504          |
| Terrenos                       | 270,391                | 270,391          |
| <b>Total</b>                   | <b>4,567,239</b>       | <b>4,189,785</b> |

(i) Corresponde a arreglos y modificaciones realizadas en beneficio de la comunidad aledaña, donde se realiza el proyecto Hidroeléctrico.

## NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

|                            | <u>2016</u>            | <u>2015</u>  |
|----------------------------|------------------------|--------------|
|                            | (Expresada en dólares) |              |
| Equipo de computo          | 1,764                  | 1,764        |
| Soldadoras                 | 3,360                  | 3,360        |
| Herramientas               | 878                    | 878          |
| <b>Subtotal</b>            | <b>6,002</b>           | <b>6,002</b> |
| (-) Depreciación acumulada | (5,149)                | (4,890)      |
| <b>Total</b>               | <b>853</b>             | <b>1,112</b> |

## ESPACIO EN BLANCO

**NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de cuentas por pagar es como sigue:

|                             | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Proveedores                 | 58,790        | 49,695        |
| JF Uribe por pagar          | 20,548        | -             |
| Esteban Uribe por pagar     | 2,527         | -             |
| Corfainders                 | 8,500         | -             |
| Prestamos Personal JF Uribe | 3,227         | -             |
| <b>Total</b>                | <b>93,592</b> | <b>49,695</b> |

(Expresada en dólares)

**NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de obligaciones laborales es como sigue:

|                                 | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Sueldos                         | 19,434        | 1,479         |
| Décimo tercer sueldo            | 2,395         | 256           |
| Décimo cuarto sueldo            | 1,263         | 272           |
| Sueldos Ana María Franco        | 517           | 517           |
| Sueldos Inigo Urizar Espinosa   | 16,396        | 13,639        |
| Vacaciones                      | 713           | 713           |
| Liquidación Filemón Cabezas     | 218           | 218           |
| Rafael Galarza                  | 20,177        | 20,177        |
| Washington Valencia             | 14            | 14            |
| José Luis Bermeo                | 7,673         | 5,026         |
| Diego Armando Cueva             | 60            | 60            |
| Jaime Patricio Flores Jaramillo | 107           | 107           |
| <b>Total</b>                    | <b>68,967</b> | <b>42,478</b> |

(Expresada en dólares)

**ESPACIO EN BLANCO**

**NOTA 11. OBLIGACIONES CON EL IESS**

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de obligaciones con el IESS es como sigue:

|                          | <b>2016</b>  | <b>2015</b>  |
|--------------------------|--------------|--------------|
|                          |              |              |
| Aporte patronal          | 1.738        | 373          |
| Aporte personal          | -            | 291          |
| Fondos de reserva        | 257          | 156          |
| Préstamos quirografarios | 884          | 500          |
| <b>Total</b>             | <b>2.879</b> | <b>1.320</b> |

(Expresada en dólares)

**NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

|                               | <b>2016</b>  | <b>2015</b> |
|-------------------------------|--------------|-------------|
|                               |              |             |
| Superintendencia de Compañías | 4.590        | -           |
| Impuestos por pagar           | 3.109        | 9           |
| <b>Total</b>                  | <b>7.699</b> | <b>9</b>    |

(Expresada en dólares)

ESPACIO EN BLANCO

## NOTA 13. PRÉSTAMOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de préstamos socios es como sigue:

|                                | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Constecoln Cía. Ltda.          | 5.598          | -              |
| Margarita Espinosa             | 39.614         | -              |
| Juan Carlos Freile Barba       | 129.670        | 129.670        |
| José Urizar Espinoza           | 15.220         | 79.294         |
| Íñigo Urizar Espinoza          | 2.146          | 77.135         |
| Diego Salvador Barrera         | -              | 22.000         |
| Andrés Salvador Barrera        | -              | 25.000         |
| Javier Salvador Barrera        | -              | 23.500         |
| José Bermeo Proaño             | -              | 41.500         |
| Fundación Ambejo               | 25.000         | 25.000         |
| Ana María Franco Chiriboga     | 15.804         | 15.804         |
| Patricio Isaias Zamora Pacheco | -              | 41.100         |
| Bernardo Guadarras             | -              | 6.000          |
| Javier Castillo                | -              | 10.000         |
| Nancy Arias                    | -              | 500            |
| Medardo Castillo               | -              | 12.500         |
| Manuel Moreno                  | -              | 30.000         |
| Carlos Romero                  | -              | 42.746         |
| Luis Romero                    | -              | 23.017         |
| Iván Castro                    | -              | 16.442         |
| Sara Urizar                    | 1.000          | 31.794         |
| <b>Total</b>                   | <b>234.052</b> | <b>653.002</b> |

(Expresada en dólares)

## NOTA 14. PASIVOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de pasivos largo plazo es como sigue:

|                    | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|--------------------|----------------|----------------|
| Global Costa Rica  | 322.500 (i)    | 322.500        |
| MDL Morgan Stanley | 399.985 (ii)   | 399.985        |
| <b>Total</b>       | <b>722.485</b> | <b>722.485</b> |

(Expresada en dólares)

(i)

Corresponde a un contrato de préstamo y línea de crédito, firmado con fecha 14 de octubre de 2008, bajo un "contrato de prenda de acciones" del señor Juan Carlos Freire, dicho prestatario de acciones falleció el 23 de mayo de 2012, dejando sus acciones a su cónyuge Ana María Franco, quien mediante las gestiones realizadas por la administración se ha comprometido bajo un acta de junta general de accionistas, vender estas acciones a la compañía de

## ESPACIO EN BLANCO

|                          |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
|--------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| (i)                      |  | Incluye un monto de USD 33.680 de sueldos administración y un valor de USD 4.092 por aporte patronal administración, que se encuentran sin evidencia suficiente y competente, sobre los cuales la administración de la empresa espera ejecutar un análisis completo y realizar la declaración sustitutiva y determinar el valor real de impuestos a pagar. |  |
| Nómina de administración |  | Gastos Generales de administración                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| Total                    |  | Total                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
| -                        |  | 48.742 (i)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 56.480                   |  | 75.407                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| 2015                     |  | 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |
| (Expresada en dólares)   |  | (Expresada en dólares)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de gastos de administración es como sigue:

### NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

**Capital social.** El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de Diciembre del 2016, se constituye en USD 4.310.824, el cual se encuentra dividido en 4.310.824 acciones ordinarias, con un valor nominal de USD 1.00 dólar cada una.

### NOTA 16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

|                        |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
|------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| (i)                    |  | La administración considera registrar la provisión por un valor USD 8.105, tomando en cuenta el código de trabajo artículo 216 que establece que los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestado servicios, continuadas o interrumpidamente, tendrán derecho a jubilarse. |  |
| Jubilación Patronal    |  | Total                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| 8.105 (i)              |  | 8.105                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| 7.476                  |  | 7.476                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| 2015                   |  | 2016                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| (Expresada en dólares) |  | (Expresada en dólares)                                                                                                                                                                                                                                                             |  |

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de obligaciones laborales L/P es como sigue:

### NOTA 15. OBLIGACIONES LABORALES L/P

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                                                    |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------|--|
| (iii)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | Anticipo entregado por futuras compras de Certificados de Carbono. |  |
| nacionalidad extranjera R&C Energy LLP, por lo cual la administración firma un convenio de liquidación y cancelación contractual el 13 de septiembre de 2016 con la empresa Global One Group S.A., estableciendo la cancelación total del monto otorgado de crédito y bajo la constitución de un fideicomiso administrar las acciones prendadas hasta que se cancele el valor total del crédito, el cual ya incluye intereses. |  | Total                                                              |  |

**NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación de este informe 20 de junio de 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

**NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 serán aprobados en julio 2017, por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

**NOTA 20. RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO EFECTUADAS EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Para propósitos de presentación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2016 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se ha efectuado las siguientes reclasificaciones que no están registrados en libros a esa fecha.

|              |                               |                                    |         |         |
|--------------|-------------------------------|------------------------------------|---------|---------|
| Asiento No.1 | DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN | CR. TRABAJOS EN SERVIDUMBRE        | 20.172  | 20.172  |
| Asiento No.2 | DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN | CR. MANO DE OBRA                   | 5.684   | 5.684   |
| Asiento No.3 | DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN | CR. DIRECCION TECNICA MANO DE OBRA | 904.218 | 904.218 |
| Asiento No.4 | DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN | CR. DIRECCION TECNICA GENERALES    | 137.265 | 137.265 |
| Asiento No.5 | DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN | CR. ESTUDIOS Y DISEÑOS             | 478.070 | 478.070 |
| Asiento No.6 | DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN | CR. TÍTULO HABILITANTE             | 158.710 | 158.710 |
| Asiento No.7 | DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN | CR. COSTOS INDIRECTOS              | 196.504 | 196.504 |

Asiento No.8

DR. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

270.391

270.391

Atig Auditores y Asesores Cía. Ltda.